

# La Gaceta

## JURÍDICA

# avisos judiciales

edictos - avisos de remate - testimonios

MARTES - VIERNES

Bs 6.50

La Paz, VIERNES 3 de MAYO de 2024

CIRCULACIÓN NACIONAL

Nº 2059

40 páginas

Cel. 72450053

**POTOSÍ:**  
Calle Oruro Nº 438 entre  
calles Bolívar y Frías  
multicentro Los Ángeles piso  
1 ambiente 11  
Cel. 67901626

**SUCRE:**  
Calle Estudiantes Nº  
30 entre calles Junín y  
Argentina  
Cel. 70322132

**TARIJA:**  
Calle Colón Nº 907 esquina  
Avenida Domingo Paz  
Cel. 67379163

### Administración

**Distribución**  
Marco Sardinas  
**Producción**  
Ángel Miranda  
**Diagramado**  
Franklin Nava



## Banco Fortaleza

EL ABOG. JOSE LUIS SANJINEZ M., JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO TERCERO DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Al público en general sobre el remate que se llevara a cabo DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A. REPRESENTADO POR ERICK MARCELO CORNEJO LOPEZ CONTRA ANAHI LIMACHI CABRERA SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, cuyo tenor es como a continuación se transcribe:

**AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO SIETE DE OBRADOS.-**

La Paz, 11 de abril de 2024.-

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 39 - 40 vta. de obrados, lote de terreno ubicado en URBANIZACION "MONTERO", EX FUNDO VENTILLA, MANZANO Nº 67, LOTE Nº 3, con una superficie de 249.75 mts. 2, propiedad de LIMACHI CABRERA ANAHI, con Código Catastral Nº registrado en Oficinas de Derechos Reales, bajo el folio con matrícula 2.01.3.01.0034996, sobre la base de su valor pericial de fs. 82 - 90 de obrados en \$us.

La Gaceta Jurídica

**17.875.52** (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 52/100 DÓLARES AMERICANOS), situación impositiva DEUDA TRIBUTARIA PENDIENTE GESTION 2021, 2022, 2023 y MIDF por las gestiones 2021 y 2022 SEGUN INFORME DE FS. 103 - 104, gravámenes por B-1 (HIPOTECA) y B-2 (EMBARGO) A FAVOR DE LA ENTIDAD EJECUTANTE BANCO FORTALEZA S.A. y a cuyo efecto, señálese AUDIENCIA DE PRIMER REMATE el día **jueves 09 de mayo de 2024 a hrs. 11:00**, debiendo notificarse a **Gonzalo Zambrana Quispe, martillero judicial No. 16** de La Paz con domicilio procesal en plaza Murillo, calle Ballivián esquina calle Bolívar No. 1179 (Hotel París), piso 1, oficina 101, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en PISO 9 EDIFICIO ANEXO B JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 23 DE LA CIUDAD DE LA PAZ, FRENTE A LA FISCALIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.—

FIRMA Y SELLA: Abog. José Luis Sanjinez M.- JUEZ PUBLICO

## AVISO DE REMATE

CIVIL Y COMERCIAL No. 23º.- Tribunal Dptal. de Justicia de La Paz.- La Paz - Bolivia.-

FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Alvaro Carlos Quispe Miranda.- SECRETARIO - ABOGADO JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23º.- La Paz - Bolivia.-

EL PRESENTE EDICTO, ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.- Por orden del Sr. Juez Público en lo Civil y Comercial Vigésimo Tercero de la Capital.-

CON ESTE MOTIVO SALUDO A USTEDES CON LAS CONSIDERACIONES MÁS DISTINGUIDAS.-

Firma y sella:

Alvaro Carlos Quispe Miranda

Secretario - abogado

Juzgado Público Civil y Comercial 23º

La Paz - Bolivia

(AR-BAEC3) UP

**Editado por :** Comunicaciones El País S.A.  
**Teléfono :** 2771415 - 2771476/Int. 2531

**Dep. legal :** Nº 4 - 3 - 291 - 02  
**Fax :** 2771415 - Int. 2546

**Dirección :** Colinas de Santa Rita Alto Auquisamaña  
**E-mail :** gaceta@la-razon.com